



PRESENTACIÓN

Es una gran satisfacción para el equipo de dirección y editorial de la Revista de Derecho de la UNAN-León poder publicar en línea en la prestigiosa Plataforma virtual *Open Journal System* este tercer volumen ordinario de nuestra Revista.

Deseamos expresar nuestro especial reconocimiento al esfuerzo que han realizado los autores, docentes y graduados de nuestra Facultad, que publican en este tercer volumen ordinario de la Revista estudios y crónicas de jurisprudencia de gran importancia sobre temas y problemas jurídicos muy diversos, actuales y complejos para la ciencia jurídica en sus diferentes especialidades y áreas de conocimiento, con especial atención en el Derecho nicaragüense.

Mi agradecimiento especial a la profesora máster Verónica Juárez Henríquez (Editora de la Revista) por su empeño, dedicación y esfuerzo para poder publicar este volumen desde la revisión de los trabajos para que se respeten las normas de edición hasta el formateo final, montaje y puesta en línea del volumen.

Aprovechamos la ocasión para recordar que continuamos poco a poco, en circunstancias y condiciones difíciles, en el proceso de cumplimiento de los requisitos obligatorios para que nuestra Revista pueda ser indexada por LATINDEX, lo cual implica, entre otras cosas, una recomposición importante de su Consejo Editorial y el establecimiento de una lista de evaluadores externos integrada por juristas de prestigio nacionales y extranjeros a fin de que los futuros volúmenes ordinarios pasen a un sistema de arbitraje con dichos evaluadores externos bajo el sistema “doble ciego” para poder ser publicados los artículos.

Prof. Dr. Orlando Mejía Herrera
Secretario Ejecutivo - Revista de Derecho
UNAN-León